NUMERO 269 Publicación mensual 0,30 F. MARZO 1967

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale : nº 1.520 - 31 Toulouse R.P. C. I. O. S. L. Teléfono : 22-48-97

ACEPTADA LA RESPONSABILIDAD DE HABLAR

Declaramos una vez más que el problema fundamental que los españoles tenemos planteado desde el 1º. de abril de 1939, es un problema eminentemente político: abolir el sistema de dictadura impuesto con la probada colaboración del fascismo internacional, reinstaurando el régimen político de democracia y respeto mútuo establecido en el país hasta julio de 1936.

Esa ha sido, y lo sigue siendo la directriz observada en el desarrollo de nuestras acciones —dentro y fuera de España— contra el franquismo. Las aparentes modificaciones que el sistema anuncia su aplicación, tendentes a dar la engañosa impresión de sus afanes liberalizadores —ley social, libertad religiosa, código penal, etc.— sin que las mismas modifiquen en lo más mínimo las estructuras dictatoriales del sistema, no pueden interesarnos más que en la medida que nos permitan acentuar nuestros esfuerzos contra el sistema mismo.

Ahora bien, nuestro combate **iniciado en 1939,** se desarrollará siempre —sean cuales fueren los obligados medios de que tengamos que servirnos— **al margen de los organismos que el sistema tiene establecidos** para asegurar sus predominios sociales y políticos sobre España entera.

En su día rechazamos la participación de la U.G.T. en las llamadas elecciones sindicales. La realidad ha demostrado la justeza de nuestra posición.

Lo primero que urge modificar es la ley. Modificarla en el sentido de que los Sindicatos profesionales puedan ser emanación de la voluntad soberana de los trabajadores sin ninguna intervención estatal en la constitución y objetivos que los Sindicatos se señalen asimismo conquistar.

A esta posición clara y concreta se le ha formulado la siguiente observación: la aplicación de los principios de libertad sindical expuestos, **nos conducen hoy,** al pluralismo sindical, cuando lo interesante sería la unidad de la clase obrera. La observación es justa. Interesa que nos expliquemos al respecto una vez más.

No hemos sido nunca contrarios a la unidad del mundo del trabajo. La pluralidad sindical la produce las diferencias de interpretación de los hechos sociales y económicos y la determinación de los métodos de acción que deben ser empleados para combatir los poderes que usurpa la clase capitalista. Ese es el nudo gordiano del problema.

Problema que, digan lo que estimen pertinente amigos y adversarios no es una cuestión que esté planteada únicamente en España. Si fijamos nuestra atención en el mapa sindical de Europa y América, encontraremos la presencia de la pluralidad sindical en muchos países, sin que el hecho de que subsistan diferencias interpretativas de la misión del Sindicalismo, hayan hecho perder a esos pueblos sus derechos para dirigirse por regímenes democráticos.

Centrando nuestro discurrir en lo que más nos importa, representado por el presente y futuro de los trabajadores en España queremos recordar y reafirmar lo que el Congreso de la U.G.T. aprobó en 1959 y que dice como sigue:

> "El Congreso acuerda la formación inmediata de una Alianza Sindical que estará formada por la U.G.T. y por la C.N.T. que podrá ser extendida en el futuro a S.T.V., ésta en el plano regional, **y a otras organizaciones democráticas de trabajadores en el destierro y el interior del país."**

Hasta octubre de 1963 —la fecha deben recordarla permanentemente cuantos se reclaman defensores de la unidad de los trabajadores— la Alianza Sindical Española cumplió dentro y fuera de España una parte de la misión que le fué confiada al constituírse. Logró actualizar nuevamente en el mundo el problema de España.

Estableció su diálogo con representaciones sindicales que se reclamaban ser expresión de un sindicalismo nacido a las acciones reivindicativas un cuarto de siglo después de haberse producido la catástrofe nacional.

La intolerable intromisión en el campo sindical de nuestro país de elementos servidores incondicionales de una política de aparente unidad sindical, política inspirada y financiada desde fuera y no precisamente por sus propios compatriotas, ha logrado, en nombre de la unidad la presencia de nuevas siglas que solo sirven para dar mayor amplitud a las divergencias de táctica y orientación que por nuestra parte pretendemos reducir a la mínima expresión.

No nos conformamos con señalar los hechos y proclamar nuestra razón. Conscientes como el que más pueda serlo de lo que deberá ser el futuro sindicalismo español, queremos saber lo que de verdad pueda haber detrás de cada una de esas siglas.

Conocer por nosotros mismos si son un fruto importado como lo fué la llamada "A.S.O." o si por el contrario tienen una significación verdadera por modesta que esta pueda parecernos.

El llegar al diálogo directo con quienes asuman la dirección de esos grupos, no significa —entiéndase bien— que dejemos en suspenso las obligaciones que tenemos contraídas en el seno de la Alianza Sindical Española (A.S.E.).

Estas serán cumplimentadas con la fidelidad con que las hemos servido desde el primer instante. Ahora bien, si llegásemos a la conclusión de que verdaderamente se están canalizando por los senderos del sindicalismo libre, otras corrientes de opinión procuraremos lealmente que cuanto puedan representar se incorporen y trabajen por idénticas finalidades a las que la Alianza Sindical se tiene asimisma señalada. No hemos rehusado jamás aceptar las responsabilidades que el cumplimiento del deber nos señale. Mucho menos las declinaremos ahora cuando tenemos la convicción de que la organización que representamos puede posibilitar con su quehacer de cada instante la pronta liberación de nuestro pueblo y la no menos ambicionada de los trabajadores.

La suscripción pro España

Durante el pasado mes de febrero se han recibido en la Tesorería de la U.G.T. con destino a la suscripción permanente obligatoria de cuantía voluntaria, las siguientes cantidades:

Secciones Locales, de México, 1.224,57. — Sección Local, de Lieja (Bélgica), 290. — Sección Local, de Caen (Calvados): Cuotas suplementarias 100,00. — Idem voluntarias, 50,00, 150 — Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 87,50. — Pablo Aranguren, Francisco Cotu, José Iranzo y Viuda de Bariñaga, de Montignac (Dordogne), 40. — Francisco Bravo, de Brive (Corrèze), 33,80. — Sección Local, de Tarascón (Ariège): Cuotas suplementarias, 21,00. Leandro González(de la Ciotat (Bouches-du-Rhône), 20,00. — Sección Local, de Mazamet (Tarn), 20,00. — Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales), 10,00. — Vicente González, de Le Rove (Bouches-du-Rhône), 10,00. — León Gutierrez, de Gargas (Vaucluse), 8,00. — Juán Sasia, de Lectoure (Gers), 8,00. — Sección Local, de Lisieux (Calvados): Cuotas suplementarias, 6,40. — Lorenzo Monguilo, de Sardey (Nievre), 6,40. — Manuel Piña, de Béziers (Hérault), 5,00. — Miguel F. de la Sierra, de Beaune (Côte-d'Or), 5,00. — Antonio de Rus, de Chauffailles (Saône-et-Loire), 1,50.

Total: MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE FRANCOS CON DIEZ Y SIETE CENTIMOS.

Ayuda al Boletín

Durante el pasado mes de febrero se han recibido en concepto de donativos para el BOLETIN las siguientes cantidades:

Sección Local, de Casablanca (Marruecos): compañeros Pascual y Tadeo, 15,00. — Teodoro Martínez de Toulouse (Haute-Garonne) 10,00. — Sección Local, de Mazamet (Tarn), 10,00. — Sección Local, de Castres, (Tarn), 8,00. — Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales), 5,00. — León Gutierrez, de Gargas (Vaucluse), 4,00. — Juán Sasia, de Lectoure (Gers), 4,00. — Benito Morales, de Genève (Suiza), 3,00. — Miguel F. de la Sierra, de Beaune (Côte-d'Or), 2,50. — Antonio de Rus, de Chauffailles (Saône-et Loire), 1,50.

Total: 63,00 Francos.

—o—

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido durante el pasado mes de febrero, las siguientes cantidades: Un amigo de Toulouse, 30,00. —Un compañero, 20,00. — Sección Local de Lisieux (Calvados), 5,40. — Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales, 5,00 y Miguel Fernández de la Sierra, de Beaune (Côte-d'Or), 2,50.

Total: 62,90 Francos.

Informaciones Sindicales Internacionales

VIOLACION DE LOS DERECHOS SINDICALES EN LIBERIA

El encarcelamiento sin juicio de dirigentes sindicales en Liberia, la utilización de las fuerzas armadas y de la policía para aplastar las huelgas de los trabajadores y las medidas legislativas tiránicas para reducir las actividades sindicales son el tema de una queja presentada a la Oficina Internacional del Trabajo por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres contra el gobierno de Liberia. La C.I.O.S.L. pide al Director General de la O.I.T., David Morse, que utilice el procedimiento de urgencia al ocuparse de la queja teniendo en cuenta la gravedad de la situación en Liberia.

En la queja se hace constar que el Gobierno de Liberia es culpable de violación del Convenio n°. 87 de la O.I.T. referente a la libertad de asociación y a la protección del derecho a organizar y a negociar colectivamente El gobierno de Liberia ha ratificado ambos Convenios. Además, se declara en la queja que representantes del movimiento sindical libre internacional, invitados por los sindicatos de Libera, fueron objeto de represión por parte del gobierno e impedidos de realizar sus misiones en el país. Esto, se dice en la queja, constituye una ingerencia flagrante en las relaciones internacionales normales de organizaciones sindicales expresamente protegidas por el Convenio n°. 87 de la O.I.T.

En la queja se cita dos leyes promulgadas por la gobierno de Liberia. En virtud de las disposiciones de la Ley de Poderes de Urgencia, promulgada el 9 de febrero de 1966, se autoriza al Presidente de Liberia a prohibir cualquier sindicato y todos ellos si tienen la convicción de que están bajo una influencia o dirección externa; de considerar como ilegales todas las huelgas calificadas de «contrarias a las leyes de Liberia». La ley prevé además el establecimiento de tribunales especiales para juzgar sumariamente y considerar culpable de intento de derribo del gobierno y de poner en peligro la seguridad del Estado al dirigente o dirigentes de cualquier huelga contraria a las leyes del país. En virtud de las disposiciones de esta ley fue detenido el 25 de noviembre de 1966 y continúa encarcelado sin juicio desde entonces, James Bass, Secretario General del Liberian Congress of Industrial Organisations.

Una queja separada respecto de la violación de los Convenios 87 y 98 de la O.I.T. en las plantaciones de Liberia ha sido presentada a la O.I.T., por mediación de la C.I.O.S.L., por la Federación Internacional de Trabajadores de las Plantaciones, Agrícolas y Similares. Un representante de esta, organización fue detenido recientemente en Liberia.

Todo el movimiento sindical libre internacional se halla gravemente preocupado por la caracterizada actitud antisindical del gobierno de Liberia y por sus métodos despiadados para tratar con los trabajadores y resolver los conflictos industriales.

REPRESENTANTE DE LA C.I.O.S.L. EN LA U.N.E.S.C.O.

Herbert A. Tulatz, Secretario General adjunto de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, ha sido nombrado miembro del Comité Internacional Consultivo de la U.N.E.S.C.O. para la lucha contra el analfabetismo.

De los 20 miembros de este Comité, diez son designados por los gobiernos de diferentes países y los otros diez entre dirigentes de varias importantes organizaciones internacionales no gubernamentales

En una carta anunciando que H. Tulatz ha aceptado el nombramiento, la C.I.O.S.L. hacía constar a René Maheu, Director General de la U.N.E.S.C.O., la importancia que el movimiento sindical libre internacional concede al problema del analfabetismo teniendo en cuenta la complejidad de los programas de desarrollo general en muchos países y los lazos de las campañas de alfabetización en materia de educación de los adultos. En la carta se subrayaba la necesidad de intensificar los esfuerzos en esta dirección para hacer frente al desafío de la evolución rápida.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que desde su creación está en vanguardia, en todo lo relacionado con la lucha contra todos los regímenes totalitarios, sigue con el máximo interés las luchas que nuestras organizaciones y todo el movimiento democrático antifranquista español viene manteniendo, acaba de publicar una declaración clara y rotunda de solidaridad y compenetración con los trabajadores que vienen manteniendo las luchas reivindicativas que tanta repercusión están teniendo en todo el mundo y han publicado el siguiente

MENSAJE A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

El movimiento sindical libre internacional sigue con admiración la magnífica forma en que vosotros, trabajadores españoles, luchais por vuestras demandas legítimas y por vuestra respuesta a la represión gubernamental. Vuestra acción por los derechos humanos y sindicales, por la libertad de asociación, por el derecho de huelga, por salarios justos y por sindicatos libres, son objetivos por los que la Confederación internacional de Organizaciones Sindicales Libres y sus organizaciones afiliadas han luchado constantemente dentro y fuera de España. Os hemos ayudado moral y materialmente en el pasado y continuaremos haciéndolo en el futuro hasta que estos derechos y libertades —vigentes en el mundo libre— sean una realidad en España. Apoyamos firmemente vuestra lucha por sindicatos democráticos libres y auténticos. En este sentido vuestra justa demanda que la anunciada legislación sindical sea discutida con y por los trabajadores mismos y no con los pretendidos "sindicatos" merece nuestro decidido apoyo.

Saludamos a los estudiantes españoles en sus acciones por asociaciones propias, por los derechos humanos, por la libertad y por la democracia y por su solidaridad hacia la causa obrera. Tal solidaridad es de buen augurio para el futuro de la democracia y del progreso social en España.

Sabeis bien que en vuestro combate incansable por vuestros objetivos y vuestras aspiraciones como trabajadores y como ciudadanos, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres está a vuestro lado.

Bruselas, 1 de febrero de 1967. **C.I.O.S.L.**

Movimiento de Grupos y Secciones

FRANCIA

AUDE

La Sección local de la U.G.T. de Carcassonne se ha reunido en asamblea general el día 22 del pasado mes de enero, en la que después de la aprobación de la gestión del Comité y tratar asuntos de carácter ordinario, se procedió a renovación del Comité, habiendo sido elegidos para los cargos del mismo los compañeros: Miguel Mateo, Presidente; Antonio Molina Ortega, Secretario y Juán José Hurtado Tesorero.

DROME

La Sección local de la U.G.T. de Valence, ha celebrado asamblea general el día 29 de enero último presidiendo el compañero Tomás Perea.

Se aprobó el acta de la asamblea anterior que fué celebrada el día 25 de septiembre.

El compañero Calderón, Secretario del Comité informó de la acción que había realizado desde la anterior asamblea y dió conocimiento de variada correspondencia tramitada y de las Circulares de la Comisión Ejecutiva, numéros 8 y 9.

La gestión del Comité variada y activa abarcaba a la permanencia en « Force Ouvrière » y Congreso de la Unión Departamental de la misma y variada actividad de Secretaría y de Tesorería.

El compañero Tesorero completó la información con todo el movimiento administrativo, las cuentas y el movimiento de afiliados en el que se han registrado dos altas, una por traslado y otra de nuevo ingreso y cuatro bajas, una por traslado, otra por fallecimiento, la de Rafael Alba, voluntaria y la de Manuel Gordo Artillero por moroso.

La asamblea aprobó en su totalidad y unánimemente la gestión del Comité incluído el movimiento de afiliados y acordó también considerar exento de pago, por su precaria situación económica a un compañero.

Seguidamente se procedió a la renovación reglamentaria del Comité y unánimemente fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Mariano Martín; Secretario, Vicente Gall; Tesorero, Eduardo Calderón; Vocales: Miguel Perea, José Sordo, Cristóbal Guerrero y Abraham García, Delegado en el Comité Interdepartamental de Solidaridad Democrática Española del Drome-Ardèche, Vicente Gall, y miembro de la Comisión revisora de cuentas del Comité del Grupo Interdepartamental de la U.G.T. del Drôme-Ardèche, Eduardo Calderón.

GARD

La Sección local de la U.G.T. de La Grand Combe se reunió en asamblea en su domicilio social en «Force Ouvrière», el día 12 de febrero bajo la presidencia del compañero Tomás Renedo y actuando de Secretario el compañero Bartolomé Luna.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior, el Comité dió detallada información de la correspondencia, incluídas las Circulares y de diferentes actividades que había desarrollado y también informó de las cuentas y todo lo relacionado con la gestión administrativa.

La gestión del Comité fué aprobada por unanimidad y seguidamente se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos y fueron reelegidos todos sus componentes que son los siguientes: Tomás Renedo, Presidente; Bartolomé Luna, Secretario; Martin García, Tesorero y Miguel Leira y Gumersindo Torres, vocales.

Después de elegidos los cargos, se estableció un coloquio entre los asistentes a la asamblea examinándose las informaciones de los acontecimientos que se están desarrollando en España terminándose la reunión con la afirmación unánime de continuar manteniendo firme y unida nuestra organización, elemento básico de continuidad en la lucha por la desaparición de la tiranía franquista y el establecimiento de la democracia y la libertad en España.

HAUTE-VIENE.

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha celebrado asamblea general ordinaria en su domicilio social de Limoges el domingo 5 de febrero en la que después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea, se dedicó un sentido homenaje de recuerdo al que fué gran militante de la U.G.T. y del P.S.O.E. y uno de los fundadores y más activos afiliados de este Grupo en el que siempre desempeñó cargos, compañero Antonio Zabaleta.

El compañero Pablo Albo, hizo un panegírico del compañero Zabaleta recordando los hechos más salientes de sus actividades en nuestra organización y destacó la modestía y la constancia de éste excelente militante.

Varios compañeros se sumaron a las palabras del compañero Albo guardandose seguidamente un minuto de silencio en recuerdo del compañero Zabaleta.

El Comité dió seguidamente cuenta de sus actividades incluyendo la correspondencia y la gestión administrativa y la asamblea aprobó unánimemente la totalidad de la gestión del Comité.

Seguidamente se procedió a la renovación de los cargos siendo elegidos los siguientes compañeros para el nuevo período ordinario: Presidente, Pablo Cuesta; Secretario, Manuel Suárez y Tesorero, Evaristo Sánchez, cuyos tres compañeros formarán parte también del Comité Departamental de la A.S.E., y, para el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española fué nombrado el compañero Pablo Albo.

HAUT-RHIN - VOSGES.

En su domicilio social en la ciudad de Mulhouse ha celebrado asamblea general ordinaria el día 28 del pasado mes de enero el Grupo Interdepartamental de la U.G.T. presidiendo el compañero Santiago Díaz y actuando de Secretario el compañero Basilio Antigüedad.

Primeramente fué aprobada el acta de la anterior asamblea y a continución el Comité dió a conocer a la asamblea las Circulares y otra correspondencia informando asimismo, de diferentes asuntos en los que había intervenido.

También informó el Comité de las actividades de Tesorería y del movimiento de afiliados.

La actuación del Comité fué totalmente aprobada por unanimidad.

Después se entabló un debate coloquio que permitió el exámen de los diferentes acontecimientos que se están desarrollando en España, debate que cerró el Comité llegando a la conclusión de que esos mismos acontecimientos nos invitan a redoblar nuestro interés por nuestra organización para continuar siendo ayuda eficaz a los esfuerzos que realizan en España nuestros compañeros de clase que están manifestándose en movimientos reivindicativos y en defensa de la libertad.

La asamblea expresó su sentido pésame al compañero Antigüedad por el fallecimiento de su padre y seguidamente se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité siendo unánimemente elegidos todos sus componentes que son los siguientes: Presidente, Santiago Díaz; Secretario, Basilio Antigüedad; Tesorero, Alejandro Espejo y vocales Octavio Ortiz y Francisco Campos. Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros: Pedro Lavin y E.D.

Y con ello terminó la asamblea.

HAUTES-PYRENEES

El Comité de la Sección local de la U.G.T. de Tarbes, convoca a todos los afiliados a la asamblea que se celebrará en el domicilio social, en «Force Ouvrière» el domingo 12 del presente mes de marzo a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

El Orden del Día de ésta asamblea es el siguiente: 1°. Nombramiento de la Mesa de discusión. 2°. Lectura y aprobación de actas anteriores. 3°. Circulares, otra correspondencia y gestión del Comité. 4°. Estado de cuentas y movimiento de afiliados. 5°. Renovación de los cargos del Comité y 6°. Preguntas y proposiciones.

Por su parte, el compañero Tesorero recuerda a los afiliados que se encuentran retrasados en el pago de sus cotizaciones, el deber que tienen de ponerse al corriente de las mismas lo antes posible.

Pasa a la página 6

LA C.I.O.S.L. HA PROTESTADO ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha protestado ante el Ministro de Trabajo español, Jesús Romero Gorria, contra la represión constante de los trabajadores que en España combaten por sus derechos elementales. En la carta, enviada el 6 de febrero de 1967, se declara:

"En nombre de 60 millones de trabajadores agrupados en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, deseamos dejar bien patente que apoyamos con la más incondicional solidaridad la manifestación de la firme determinación de los trabajadores españoles de conseguir la plenitud de sus derechos sindicales, de formar sindicatos independientes y libres y el derecho a ir a la huelga sin represalias. Apoyamos la justa reivindicación de los trabajadores españoles de que se les consulte plena y directamente en la preparación de la legislación sindical.

"Hemos notado con profunda estupefacción que las persecuciones de los trabajadores españoles que luchan por derechos elementales, reconocidos en todos los países libres, han continuado implacablemente. Denunciamos vigorosamente y protestamos contra estas crueles medidas de represión."

Además, las organizaciones sindicales afiliadas a la C.I.O.S.L. en los seis países de la Comunidad Económica Europea (agrupadas en el Secretariado Sindical Europeo) han enviado un telegrama al Embajador español en Bruselas, para expresar su solidaridad con los trabajadores y estudiantes de España que luchan por los derechos democráticos. Las organizaciones sindicales europeas protestan contra las brutalidades de la policía y las detenciones de los trabajadores cuya liberación inmediata se pide. Las organizaciones sindicales libres de Europa recuerdan que "sólo un Estado español que respete los derechos democráticos fundamentales puede formar parte de la Comunidad Europea".

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Por un sindicalismo libre y democrático os movimientos reivindicativos continúan

Los trabajadores españoles está endo cada día con mayor vigor y extensión, los movimientos reivindica entes no solo a la mejora en las condiciones de vida, comenzando por el sa a lograr que se les reconozca su pleno derecho a formular sus reivindicacion del marco democrático de sindicatos libres tal y como ocurre en todos los xceptos en los totalitarios.

Por su parte los estudiantes ta entúan y extienden su actividad a diversas provincias, y todo ello se pro al manera y a intermitencias tan constantes, que son una série sucesiva de que despiertan un interés extraordinario no ya solo en la opinión pública sino en Europa e incluso, internacionalmente, de tal manera que gran e corresponsales de agencias de prensa y los diarios más importantes se enc en España atraídos por estas manifestaciones de los trabajadores y de los es.

Las actividades más destacadas estro número anterior en órden a las reivindicaciones de los trabajadores psumirse como siguen:

MADRID

Como consecuencia de las manifestaciones del 27 de enero fueron detenidos numerosos obreros. En solidaridad con ellos y para pedir su libertad, se declararon en huelga de brazos caídos sus compañeros de las fábricas Marconi Española, Enasa, Compañía Auxiliar de Transportes, Perkins Hispania, Schneider, Construcciones Aeronáuticas, Tafesa, Ibérica de Electricidad, A. E. G., Lámparas Metal e Isodel-Sprechel. Una parte de los obreros de Barreiros se negaron a salir de los talleres hasta que fueran puestos en libertad los detenidos. En la madrugada del domingo día 29 fueron desalojados por la fuerza pública. Para apoyar la misma petición más de mil metalúrgicos se manifestaron en la tarde del día 30 ante la Delegación Provincial de Sindicatos, siendo dispersados por la Policía Armada.

A causa de esa presión obrera, fueron puestos en libertad casi todos los detenidos, si bien algunos han quedado a disposición del Tribunal de Orden Público. Se impusieron algunas multas que van de 500 a 5.000 pesetas.

Según una estimación oficial, por las piedras arrojadas en la manifestación del día 27, resultaron con los cristales rotos 27 autobuses y un tranvía. Se rompieron cristales de varios establecimientos y fueron detrozados dos parabrisas de vehículos calculándose los daños en unas cien mil pesetas.

Los obreros de la "Standard Eléctrica S.A.", ha llevado a cabo una huelga que ha durado cinco horas, el día 26 de enero.

Aparte del disgusto existente por el fracaso de las conversaciones con la empresa, motivó la huelga el que al cobrar observaron los obreros que se les descontaba una hora que dejaron de trabajar días pasados. La dirección ha amenazado con recurrir a las autoridades.

—Varios centenares de obreros metalúrgicos se concentraron, hacia las siete y media de la tarde del día 20 en la Casa Sindical de Vallecas e intentaron reunirse para protestar del actual convenio colectivo. Como el edificio estaba cerrado, permanecieron en los alrededores, hasta que llegaron agentes de la Brigada Político-Social y Policía Armada, que cargaron brutalmente contra los obreros. Algunos obreros resultaron heridos y varios fueron detenidos. Una semana antes se celebró una concentración semejante con el mismo motivo.

-:-

— En la "Marconi Española, S.A." también hay planteado un grave conflicto. El día 24 los obreros hicieron huelga durante la jornada en apoyo de sus demandas, que consistían fundamentalmente en: Aumento de 2.500 pesetas mensuales para todos los trabajadores que cobren menos de 15.000 aparte de las mejoras que en su momento otorgue el convenio; aplicación más correcta del sistema de primas; y solución al problema de la vivienda. Los trabajadores han obtenido que sea declarado conflicto colectivo el existente en la empresa.

— Los obreros de la "Schneider" han realizado ya varios plantes, pese a la oposición de los jurados de empresa. El miércoles día 25 se produjo una huelga y han anunciado que a partir del sábado se hará una huelga de dos horas, que cada día será aumentada en un cuarto de hora. Entre otras cosas, piden un salario de 250 pesetas, que se restablezcan las primas suprimidas y jornada de 44 horas.

— Los trabajadores de "Construcciones Aeronáuticas, S.A." de Getafe han celebrado una reunión acordando reclamar 250 pesetas como salario mínimo y otras mejoras. Han dado un plazo de 72 horas, a partir del día 26, para que se les dé una respuesta. La factoría de Getafe tiene unos 1.800 obreros y la empresa tiene también factorías en Madrid, Sevilla (donde también hay un conflicto) y Cádiz. La planta de Getafe se dedica principalmente a la reparación de aviones de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos y se va a fabricar pronto el reactor de combate "Northrou F-S".

-:-

En los talleres generales de la RENFE, instalados en Villaverde, y en la estación de Atocha, se están produciendo paros esporádicos de los obreros en apoyo de sus reivindicaciones, entre las que figuran la obtención del salario mínimo oficial de 84 pesetas y, en algunos servicios para que se les concedan algunas primas.

— El conflicto entre los obreros de la "Standard Eléctrica" y la empresa se ha agudizado estos días pasados. La empresa no acepta el salario fijado por los obreros para el nuevo convenio colectivo en discusión, poniéndose una vez más éstos en huelga de brazos caídos el miércoles día 8. Los talleres que la empresa tiene en la calle Ramirez del Prado fueron desalojados por la policía, aunque algunos obreros dieron muestras de resistencia. Seguidamente la empresa cerró la fábrica, produciendo un "lok-out", ante la indiferencia de las autoridades. Estas no persiguen más que a los obreros. En la factoría de Villaverde también hubo paro. Fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía Armada han tomado los alrededores de la fábrica, provistas de métralletas.

—En "Marconi Española" no hubo conciliación en las negociaciones para el convenio, negándose la empresa a adelantar a los trabajadores un diez por ciento de incremento sobre sus haberes, con efectos retroactivos a partir del 1 de enero.

—La empresa "Jacobo Schneider" tiene en sus proyectos el despido de 250 obreros por excedente de mano de obra. Un laudo de la Delegación Provincial del Trabajo, pide la iniciación en el plazo máximo de quince días de nuevas conversaciones.

CATALUÑA

En la Empresa A.E.G. en Tarrasa, los novecientos obreros de la plantilla, hicieron una huelga de una hora como protesta por no haberse resuelto aún la cuestión del Seguro Social.

Los trabajadores del ramo del agua de la industria textil hicieron una huelga de veinticuatro horas, el 30 de enero. El paro fué secundado por otros obreros de empresas de Viladecans, Olesa de Montserrat, Tarragona y Sabadell. Las causas son el rompimiento de las negociaciones del convenio inter-provincial por parte de la patronal. De otra parte, los obreros de la factoría "Seat" se negaron a utilizar los autobuses de la empresa para regresar a sus domicilios, el sábado 28 de enero, haciéndolo en manifestación, a pié, hasta que fué disuelta por la Policía Armada.

-:-

Por haber terminado las obras del pantal de Ribarroja (Tarragona) han quedado c santes ochocientos trabajadores, en su m yaría peones, pero también hay chapistan ferrallistas y conductores. No se tomaro medidas a tiempo para que los ceses fuera escalonados y se fueran facilitando otro empleos.

-:-

Una representación de los trabajador de las empresas "Hispano Olivetti", "Rá da" y "Comesa", de Barcelona, se traslad a Bilbao para hacer entrega de 130.000 p setas recaudadas entre sus trabajadore a los huelguistas de "Laminados de bandas de Echévarri. Eran portadores también d cartas de apoyo y solidaridad hacia l huelguistas. Conviene recordar que es clase de solidaridad está prohibida por Gobierno.

— Las huelgas esporádicas que venía produciéndose en la empresa "Unidad He mética" de Sabadell, que afectaban a 6 obreros, ha tenido un arreglo provisiona Se conceden determinadas mejoras salari les y se han iniciado nuevas negociacione

VALENCIA

Durante varios días los obreros de empresa "V.A.S.A." han disminuído el re dimiento en el trabajo y muchos de ell se pusieron en huelga. Ese descontento motiva el retraso en las deliberaciones s bre el convenio colectivo.

SEVILLA

El martes día 24, desde las siete de tarde hasta las diez de la noche, se manife taron varios millares de metalúrgicos an el Sindicato del Metal y la Delegación Pr vincial de Sindicatos en apoyo de sus re vindicaciones y como protesta por la dete ción, efectuada el día anterior, del vicepr sidente de la sección social, Eduardo Sab rido Galán. La manifestación fue disuel por la Policía Armada.

—A la crisis social existente se suma de trabajo. Tres empresas textiles han pr sentado expedientes de crisis laboral: "Ar Textil", "José Casalo Martínez" y "Paulin Moreno Porras". Las dos últimas han hech suspensión de pagos, además. Por lo pront se han quedado sin empleo ciento veint trabajadores y están amenazados de par muchos más.

ASTURIAS

En varios pozos mineros había planteados nflictos por cuestiones de trabajo y peti n de mejora de salarios. A ello se sumó descontento por haberse suprimido las ovenciones a los mineros en paro, despe dos por las huelgas de 1962, además del oblema de los silicóticos, la revisión de s pensiones y los despidos por las huel s de 1964. Provocativamente, el Gobernador Civil ordenó la detención de un grupo mineros, que fueron acusados de comu stas y de seguir instrucciones subversivas de los países del Este.

En apoyo de sus demandas, de los que estaban en huelga y para protestar de detenciones, se extendió la huelga por nticuatro horas a las distintas cuencas neras, calculándose en una primera esti ción que el paro llegó a alcanzar a cerca 20.000 obreros. Pasado el tiempo de la elga se reanudó el trabajo en la mayor rte de los pozos, pero todavía no está tablecida la normalidad en todos.

***

Mientras sigue en pié el conflicto existen en el pozo "San Nicolás", los cerca del llar de obreros del pozo "Mosquitera", Langreo, se declararon en huelga el 24. Iniciaron el paro los vagoneros, que den un aumento de sus salarios hasta as 300 pesetas diarias. El resto de los neros se sumaron al paro.

***

Por otra parte han continuado en toda cuenca minera los movimientos reivin cativos que han tomado formas concre el 1 del pasado febrero y más de 000 mineros participaron en la jornada huelga total ordenada por los sindicatos mocráticos, protestando contra la insu ficiencia de los salarios y de las condicio s de seguridad en las minas, reivindicando re otras cosas la participación de los tra jadores en la elaboración de la legislación dical futura y la reintegración de nume sos compañeros despedidos o la recon rsión en su defecto. En Mieres, la poli armada intervino violentamente para astar un intento de manifestación obre procediendo a detenciones. En Asturias ualmente, más de un millar de mineros Pozo Molinuco en Llascares y Sarriego, eron a la huelga por haber sido detenidos 4 de febrero 5 compañeros y otros 7 des didos. En la metalurgía los trabajadores varias empresas toman parte en huelgas rciales igualmente. Tres sindicalistas de taller metalúrgico de Oviedo han sido spedidos.

ZARAGOZA

La "Azucarera de Aragón", propiedad de la "Sociedad Azucarera Española", ha presentado expediente de crisis y ha solicitado el cierre definitivo. El primer efecto es que se quedan sin trabajo setenta y seis obreros fijos.

—En la provincia de Zaragoza existen fàbricas de harina, de las que sólo están en activo 56. De éstas se van a cerrar definitivamente 18, por lo que quedarán varios centenares de obreros sin trabajo.

SANTANDER

La Sucursal en Santander de la "Standart Eléctrica" también conoció los efectos de la protesta del personal puesto que el viernes 10 de febrero, y por solidaridad con los compañeros de la "Standart Eléctrica" de Madrid, más de un millar de trabajadores, empleados y personal diverso, se declaró en huelga durante una hora treinta minutos, con una disciplina absoluta que causaron verdadera sorpresa en la dirección de la empresa santanderina, y una gran admiración en el público qui no ocultaba su completa simpatía y solidaridad con los huelguistas.

La reacción de la dirección fué la que se viene produciendo en todos los conflictos sociales bajo el régimen franquista: el despido de quienes la empresa considera los dirigentes o inspiradores y así, nueve trabajadores han sido despedidos.

Pero estos trabajadores cuentan con la simpatía y la solidaridad de la ciudad y naturalmente de nuestra organización que, como siempre, está en vanguardia de las reivindicaciones de la clase obrera.

Los estudiantes prosiguen su actividad sindical libre

Como culminación de los actos represivos realizados para impedir el normal desarrollo de la Reunión Preparatoria de Estudiantes de España, en la tarde del miércoles día 1 de febrero, la fuerza pública rodeó totalmente el recinto de la Universidad de Valencia donde se encontraban los representantes de los estudiantes de toda España. Numerosos estudiantes asistentes a un acto cultural intentaron salir en grupo compacto para evitar la detención de aquellos.

La acción violenta de la policía hizo fracasar el intento. Unos 150 universitarios decidieron permanecer dentro del recinto hasta que la policía asegurara la inmunidad de los representantes.

A la 10'45 de la noche, la fuerza pública, con autorización expresa del Rector penetró en la Universidad obligando a salir, previa identificación, a todos los estudiantes, que en todo momento mantuvieron el máximo orden.

VEINTIOCHO REPRESENTANTES FUERON DETENIDOS Y ESPOSADOS, sumándose al elevado número de detenciones efectuadas en días pasados. Entre éstos se encontraban :

Fernando Montesa (delegado de A. Culturales de Distrito),

Alberto Real (departamento de Información de Medicina),

Melquiades Entrena (departamento de Información de Derecho),

José Maria Elizalde (delegado de Estudios Sindicales de Derecho),

Daniel Gómez Bedate (Subdelegado de Filosofía),

Jueves, día 2 : las Cámaras de las Facultades de Ciencias, Medicina y Filosofía y Derecho y de las Escuelas de Ingenieros Agrónomo, Comercio y Peritos Industriales aprobaron una huelga cuya consecuencia fue la paralización total de las actividades en dichos Centros.

A la 12 del mediodía se celebró en el Claustro de la Universidad el Acto de Clausura de la Reunión Preparatoria de los Estudiantes de España. Ante unos 1.800 universitarios se leyó un resúmen de los puntos más importantes de las Ponencias aprobadas, así como cartas de adhesión al Acto y protestas contra la represión, procedentes de otros Distritos.

A la 1 de la tarde finalizó el Acto, retirándose los asistentes en perfecto orden. Pocos minutos después se presentaron varios vehículos con policías armados y provistos de cascos, que golpearon sin distinción a los que por allí se encontraban. Se practicaron algunas detenciones. Por la tarde, la Facultad de Filosofía permaneció cerrada.

Viernes día 3 : Continuó la huelga en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. A la 1 de la tarde, la Junta de Distrito acordó proponer una huelga intermitente e indefinida, así como elevar una carta al Rector pidiendo su dimisión por su comportamiento ante la actuación de la Autoridad Gubernativa. La postura de la prensa valenciana ante estos acontecimientos ha sido el silencio, cuando no el falseamiento de los hechos.

El viernes, a las 6'30 de la tarde, fueron trasladados al Juzgado de Guardia los Delegados de Ciencias, Filosofía, Derecho, Actividades Culturales de Derecho, e Información de Distrito y los representantes de Valladolid y Salamanca, detenidos todos ellos setenta y dos horas antes. A las dos de la madrugada fueron trasladados en coche celular y esposados a la cárcel Modelo, lo que confirma su próximo traslado al Tribunal de Orden Público de Madrid.

Varios grupos de estudiantes permanecieron todo el tiempo frente al Palacio de Justicia, preocupados por la suerte de sus compañeros. Continúan en la Jefatura Central los representantes detenidos en la Facultad de Filosofía el miércoles 31. Se espera que pasen al Juzgado una vez agotado el plazo máximo (72 horas) de detención gubernativa. Según informaciones recibidas de otros Distritos, se había convocado una HUELGA NACIONAL, para el día 7 de febrero como manifestación de protesta ante la detención de sus representantes en Valencia.

A pesar de todo, la primera reunión preparatoria de los estudiantes de España se ha llevado a término con total éxito, habiéndose expuesto, discutido, aprobado y redactado las ponencias programadas, que constituyen la base para el desarrollo unitario del movimiento de autonomía universitaria.

Desde una perspectiva histórica, este es el paso más importante que se ha dado para la consecución de un Congreso Nacional de Estudiantes.

Valencia, 4 de febrero de 1967.

(*Viene de la página* 3)

HAUTE-GARONNE.

La Sección local de la U.G.T. de Toulouse ha celebrado asamblea general ordinaria en la que se trataron los diferentes asuntos que figuraban en el Orden del Día, después de lo cual, se procedió a la reorganización del Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Ildefonso Torregrosa; Vicepresidente A. Iborra; Secretario, Carlos Martínez; Vicepresidente, Aurelio Benedicto; Tesorero, Sergio Martínez y vocales: J. Suárez y M. Mondelo.

INDRE-ET-LOIRE

La Sección de la U.G.T. de Tours se ha reunido en asamblea general el día 29 del pasado mes de enero, presidiendo el compañero Calvet y actuando de Secretario el compañero Luanco. Fué aprobada el acta de la asamblea anterior que fué la del 30 de octubre.

El Comité informó de la situación que había realizado desde la anterior asamblea, dando cuenta también de las Circulares de la Comisión Ejecutiva que se habían recibido y también informó de otra correspondencia y de lo relacionado con las actividades de la Alianza Sindical.

También informó el Comité de la actuación de Tesorería así como del movimiento de afiliados en el que se registró la baja por moroso de José Ros Bustamante.

La asamblea aprobó la gestión del Comité en su totalidad y por unanimidad.

Después fué informada la asamblea de los compañeros de la Sección que se encuentran enfermos, a los cuales expresó sus mejores deseos de que se restablezcan totalmente.

Se procedió por último a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité y unánimemente fueron designados para desempeñar los cargos los siguientes compañeros: José Calvo Ruiz, Presidente; Cándido Luanco Lacasa, Secretario; Luis Ochoa Verdu; Tesorero y Agustín Aragón Cereno, vocal. Comisión Revisora de Cuentas, Montull y Campins. Delegado en el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, Montull; delegado de Prensa, Jesús Calvet. Delegado fraternal en «Force Ouvrière» Constantino Milián Mestre y delegados en la Alianza Sindical, Constantino Milián Mestre y Luis Ochoa Verdu.

RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Villeurbanne, se ha reunido en asamblea general ordinaria el día 29 del pasado mes de enero, bajo la presidencia del compañero Alfredo Boigues, en la que después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea, se dió cuenta por el Comité de su gestión y actividades diversas, y fueron los compañeros Secretario y Tesorero quienes hicieron la detallada información de estas actividades.

Esa exposición dió lugar a un debate en el que intervinieron los compañeros Boigues, Sáez, Rovira y otros, y como consecuencia de este debate se trató la gestión de la Comisión de Prensa y Propaganda y de los tres bailes organizados por la misma.

Finalmente fué aprobada la gestión del Comité en su totalidad y unánimemente.

SEINE-MARITIME

Completando la información que ya dimos en nuestro número de enero, publicamos en el presente la continuación de la información de la asamblea que la Sección local de la U.G.T. de Rouen celebró el domingo 4 del pasado mes de diciembre.

Presidió el compañero M. Valdés y actuó de Secretario el compañero Rafael Otero y después de haber sido aprobada por unanimidad el acta anterior se dió cuenta del movimiento de afiliados, en el que se registró la baja voluntaria de Francisco Zurita que canceló su deuda con la Sección.

El compañero Secretario del Comité, después de leer la correspondencia e informar de las actividades del mismo comentó las situaciones decisivas del interior de España y ello dió motivo a variadas intervenciones de diferentes compañeros que desenmascararon las maniobras del régimen franquista y de sus servidores respondiendo así a la voluntad del tirano en la lenta agonía del odiado régimen.

Fué aprobado el informe del Comité y el estado de cuentas exponiendo con este motivo el compañero Tesorero, de manera amplia, la situación financiera que también aprobó unánimemente la asamblea.

Por su parte el compañero Presidente dió a conocer las gestiones realizadas por los compañeros del Comité y fué aprobada su gestión.

Como todos los años se acordó hacer un presente con motivo de fin de año a los veteranos.

Y para terminar tan importante asamblea el compañero Tesorero recaudó los fondos para la suscripción Pro España y víctimas de la represión que alcanzó la cifra de 27.600 AF y con palabras de optimismo en el futuro inmediato, el compañero Presidente clausuró la asamblea.

TARN

El día 11 del pasado mes de diciembre celebró en Albi, Pleno ordinario el Grupo Departamental de la U.G.T. en el que después de tratar el Orden del Día y aprobar la gestión del Comité, se acordó que el Comité tenga su residencia oficial en Carmaux donde ya ha quedado instalado, estando integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Ramón Alonso; Secretario, Ramón Bernal y Tesorero, Miguel Muñoz.

BÉLGICA

BORINAGE.

La Sección local de la U.G.T. ha celebrado una importante asamblea general el día 22 del pasado mes de enero, asistiendo la casi totalidad de los afiliados. Fué presidida la reunión por el compañero Angel Santamaría y actuó de Secretario el compañero Andrés González.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea, el Comité procedió a explicar la gestión que había realizado en el periodo que terminaba con esta reunión y también dió conocimiento de variada correspondencia y de las Circulares 8 y 9/66, de la Comisión Ejecutiva.

También dió cuenta el Comité de su gestión administrativa y del movimiento de afiliados, en el cual no se ha registrado ninguna baja y por el contrario sí dos nuevos ingresos.

La gestión del Comité dió lugar a animado debate señalando varios de los compañeros que intervinieron en el mismo, la importancia de las Circulares, y especialmente la número 8, terminándose el debate en un afán coincidente de superación en reactivar la actividad de la organización y en cooperar con la labor que la U.G.T. viene realizando tan intensamente dentro y fuera de España. La gestión del Comité fué unánimemente aprobada en todos sus aspectos y también se confirmó el ingreso de los dos compañeros que habían solicitado el alta en la Sección.

Se entabló después otro debate en el que intervinieron diferentes compañeros respecto al desarrollo de las actividades futuras ofreciéndose todos a colaborar en la labor del Comité para que esta Sección continue su historia de actividad y de lealtad a nuestra organización.

Finalmente se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité y después de breve cambio de impresiones y propuestas la asamblea eligió unánimemente a los siguientes compañeros: Presidente, Amadeo Saavedra; Vicepresidente, Senén Pinilla; Secretario, Andrés González; Vicesecretario, V. Fernández y Tesorero, Angel Santamaría, después de lo cual se terminó la reunión en un excelente ambiente de camaradería y de afanes unánimes de trabajar por el reforzamiento de la Sección.

En el 7°. Congreso ordinario celebrado por la Federación General "Force Ouvrière" de la Edificación, Madera, Cerámica y Papel-Cartón,, en París los días 11, 12 y 13 del pasado mes de noviembre, del cual ya hemos informado en nuestro BOLETIN, fueron elegidos para los cargos de Comisión Ejecutiva, los siguientes compañeros: Secretario general, Marcel Hupel; Tesorero, Charles Chathelot; Tesorero adjunto, Emile Alain; Secretario de la Cerámica, Albert Cassard; Secretario para Papel y Cartón, François Perret; Secretarios federales, Jean Philippe Martin y Maurice Vincent Genod y vocales: Didier Desenfans, Pierre Dubois, Raymond Rosso y Pierre Vaillant.

MEXICO

MEXICO.

El domingo 5 del pasado febrero, se celebraron las elecciones para elegir los cargos del Comité de la Sección de la U.G.T. de México D.F. habiendo resultado elegidos en los cargos vacantes los compañeros Claudio Diamantino, Vicepresidente; Víctor Salazar, Secretario; Norberto Roncero, Tesorero y Juán José Balsa, vocal 2°.

Después de ésta elección el Comité ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Eduardo Castillo; Vicepresidente, Claudio Diamantino; Secretario, Víctor Salazar Herrero; Vicesecretario Ernesto Navarro; Tesorero, Norberto Roncero; Contador, José Fernández Magán; Vocal 1°. Tomás Serantes, 2°. Juán José Balsa y 3°. Augustín García.

SUIZA

ZURICH

El día 10 del pasado mes de febrero ha celebrado asamblea ordinaria la Sección de la U.G.T. de Zurich, en la que el Comité dió detallada cuenta de sus actividades que comprendían desde diferentes gestiones a favor de varios compañeros hasta la gestión administrativa incluyendo el conocimiento de las Circulares y otra correspondencia cuyas actividades apreciadas debidamente por la asamblea fueran aprobadas totalmente por la unanimidad de los compañeros presentes en la misma que eran la casi totalidad de los afiliados.

Seguidamente la asamblea aprobó la celebración de un cursillo de capacitación al final de marzo, después de lo cual se estableció un coloquio en el que intervinieron los compañeros del Comité y diferentes compañeros de la asamblea en cuyo coloquio se examinaron los actuales acontecimientos sociales que se están produciendo en España, las acciones reivindicativas de los trabajadores y su afán de tener los derechos que les corresponden como ciudadanos y de los estudiantes que también luchan de manera ejemplar por el establecimiento de sus derechos a tener un sindicalismo libre y democrático.

Después de éste coloquio la asamblea concretó su pensamiento en el acuerdo de lanzar una campaña recaudadora de fondos para la Suscripción Pro España de nuestra organización y para la propaganda entre los trabajadores españoles que forman la emigración económica fuera de España y se terminó la asamblea en un ambiente de entusiasmo para el desarrollo de estos acuerdos.

El Mercado Comùn en la vida cotidiana de los europeos

(Continuación del número anterieur, y fin)

Pero cuando se la recorre actualmente aparece en pleno auge. Por todas partes se multiplican las zonas industriales a las que afluyen las nuevas empresas. Pero, ¿qué son esas empresas? No se trata de industrias pesadas, puesto que su importancia en la formación de la renta nacional en todos los países disminuye sin cesar. Lo que cuesta caro en un automóvil, no es el acero sino el trabajo de los obreros y de los constructores de máquinas.

Y en un cerebro electrónico, la proporción es aún más elevada.

Las fábricas que se instalan fabrican productos muy elaborados, extraordinariamente variados. Tomemos un ejemplo en el Borinaje, cerca de Ghlin Baudour. ¿Qué se fabrica en esa zona? Cartón ondulado y embalajes de cartón, expedidos a Alemania, a los Países Bajos, a Francia y a Suiza; allí se centraliza y condiciona el acero de inferior calidad para revenderlo en Bélgica, en Francia y en los Países Bajos; botellas, frascos y bombonas de vidrio para el mundo entero; cerveza para Francia, Alemania, los Países Bajos, los Estados Unidos e Inglaterra; laminados y perfiles de aluminio y embalajes impresos en aluminio para el Mercado Común; bobinadoras para la industria del papel, del textil, del plástico, del aluminio, etc., para la venta en Italia y en Francia así como en algunos otros países; tubos, perfiles, colchones en caucho para los países del Mercado Común. En otros lugares se fabrican sostenes y vestidos femeninos para los países del Mercado Común; transformadores de calor en aluminio, aparatos de secado y de evaporación, montaje de automóviles, etc. Pero, para cada una de esas empresas no hubiese sido concebible instalarse en un país que sólo dispusiese de diez millones de consumidores o incluso de los menos de veinticinco millones del Benelux. Si han podido crearse empleos, si los millares de desempleados que se deploraban cuando se inició el Mercado Común han podido ser prácticamente todos provistos de un empleo, ello se debe a un mercado ampliado. Los bellos árboles de la industria moderna no pueden crecer y prosperar si no disponen de bastante espacio para sus raíces y su ramaje.

En los Países Bajos, el problema es muy parecido.

Hay que ver en Aalsmeerse la espéndida venta de flores a la puja. Recogidas antes del alba, expuestas en una vasta nave donde cantan discretamennte la variedad, la belleza de la vida y la potencia del Creador, van a venderse en menos de una hora y empezada la mañana saldrán por ferrocarril, camión, avión, hacia París o el Ruhr para ir a iluminar los hogares, a hablar de alegría, de simpatía y de amor. Pero ¿cómo puede concebirse ese magnífico desarrollo de una industria, símbolo de la alegría de la vida, si el paso de las fronteras no se hubiese facilitado hasta el máximo?

Del mismo modo, en el mismo país, ese auge sorprendente del cultivo en invernaderos de las lechugas, de los tomates, de todo tipo de legumbres, ¿sería posible si no estuviese asegurado el acceso directo a los mercados del Ruhr?

EN FRANCIA: UN FACTOR DE EXPANSION.

Esta influencia decisiva del Mercado Común en la creación de empleos es evidente especialmente en países como Bélgica y Holanda, donde el mercado es mucho más reducido para las industrias modernas. En el Mercado Común, el número de consumidores del Benelux se multiplica por ocho. El de Francia sólo se cuadruplica. Esa es la razón de que los fenómenos aparezcan en el Benelux como a través de un cristal de aumento. En Francia, es preciso mirar de más cerca. Sin embargo, en muy numerosos sectores, el Mercado Común constituye un factor de expansión. Que se pregunte a las empresas más modernas y más dinámicas francesas si el Mercado Común no les ha aportado nuevos clientes y si ese sector no ha sido el más dinámico de su expansión.

Que se pregunte si los plazos previstos por el Tratado de Roma no han ejercido una influencia profunda y benéfica en sus inversiones.

En realidad, ninguno de los países del Mercado Común, individualmente, tiene la talla necesaria para una gran industria moderna, puesto que quien quiera que desee progresar verdaderamente está obligado a trabajar mucho para la exportación y, por consiguiente, a beneficiar de salidas importantes.

Y en la estructura interna de las empresas, ¡cuántos cambios profundos son la consecuencia directa del Mercado Común! No pasa día sin que se anuncien acuerdos o concentraciones entre firmas europeas. Se trata de especializarse, de distribuir las fabricaciones para permitir a unos y a otros a trabajar en gran serie y por consiguiente más barato.

"De aquí a 1970, Francia deberá poseer 30 grupos industriales de capacidad mundial", escribía recientemente la revista "Entreprise" comentando el V Plan. Para afrontar a los grupos extranjeros, para el aluminio, la siderurgia, la mecánica, la consumación eléctrica, la electrónica, el automóvil, la aeronáutica, la química, la farmacéutica, será preciso concentrar a menudo los esfuerzos para no contar más que con uno o dos grupos.

Todos los aspectos de esta concentración no son agradables, pero es indudable que representan un esfuerzo de producción según métodos más racionales y más eficaces. Lleva además como contrapartida la creación de numerosas nuevas empresas independientes que fabrican materiales demasiado especializados y responden a necesidades que hubiesen sido demasiado débiles en un sólo país para justificar una empresa, pero que, en la Europa unida, pasan a ser dignas de explotarse.

LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO.

Otro aspecto de la influencia directa del Mercado Común en la vida profesional europea lo constituye la libertad de establecimiento y de prestaciones de servicio. El principio es conocido. En la mayor parte de los países se exigía poseer la nacionalidad del país para ejercer la mayoría de los oficios o, si se estaba establecido en otro país, para prestar servicio. Por ejemplo, un agente de turismo alemán no podía establecerse en Francia et viceversa. Un arquitecto alemán sólo podía construir en Francia con autorizaciones muy especiales y a costa de grandes dificultades y vice versa.

Prevista en el Tratado, la libertad de establecimiento se inscribe muy lentamente en los hechos pero a la larga tendrá influencias profundas ya que obligará concretamente a equivalencias de diplomas sobre las que se discute mucho y que sin duda alguna serán fecundas.

UN CUERPO VIVO.

agua? Se escabulle por todas partes. Y sin embargo, la hélice, insensiblemente, se abre camino y el barco avanza. Del mismo modo el Mercado Común, a veces, sólo actúa a penas sobre las formidables inercias de la vida cotidiana europea y, sin embargo, la marcha hacia la unidad ha comenzado y progresa.

Se ha revelado entre los países de Europa una armonía, una complementaridad, un equilibrio que nadie hubiese osado prever. Mejor conjugados, los esfuerzos se multiplican y el éxito se vislumbra.

Es verdad que los Alpes, aun cuando hayan sido varias veces horadados y sin cesar sobrevolados, siguen siendo un obstáculo potente que frena el intercambio pero ni el Rhin, ni, con mucha más razón, el Quevrain, ni las fronteras arbitrarias que pululan en la llanura del Norte tienen otra existencia real que la de ser durante algunos años todavía lugares de percepción de impuestos. Es preciso que esos anacronismos desaparezcan.

No es concebible pensar que una crisis pudiera volver a dar vida a esas fronteras moribundas, que cada país pudiera volver a constituir un jirón arrancado al cuerpo ya para siempre vivo de Europa.

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

Directeur de la publication : Pascual Tomás
Rédacteur-gérant : Manuel Muiño
Administrateur : Miguel Calzada

Los intercambios en la Comunidad Europea

	Primer sem. 1958 (*millones de* §)	*Primer sem.* 1965 (*millones de* §)	*Aumento*
IMPORTACIONES totales de la Comunidad	11.519	23.720	105'9 %
IMPORTACIONES procedentes de los "Seis"	3.361	9.860	193'4 %
IMPORTACIONES procedentes de terceros países	8.158	13.860	69'9 %
Parte de la Comunidad en las importaciones totales	29'2 %	41'6 %	
EXPORTACIONES totales de la Comunidad	10.980	23.184	111'2 %
EXPORTACIONES hacia los " Seis"	3.382	10.147	200 %
EXPORTACIONES hacia terceros países	7.597	13.037	71'6 %
Parte de la Comunidad en las exportaciones totales	30'8 %	43'8 %	

Declaración conjunta de nuestras Organizaciones ante la actual situación en España

Los estudiantes universitarios españoles, hartos de sufrir las presiones de ese instrumento coactivo del franquismo que son las organizaciones universitarias oficiales — ayer el S.E.U. y ahora la A.P.S.— y conscientes de sus deberes y de sus derechos, quieren constituir sus propias organizaciones y que sean emanación de la auténtica voluntad de los estudiantes, para poder discutir en ellas libremente de sus problemas y de su porvenir, como así mismo de los problemas y del porvenir de la Universidad, tan maltratada por el franquismo. Para ese fin, los estudiantes se reunen en los locales universitarios y exteriorizan pacíficamente, con los ardores propios de la juventud, su malestar, su descontento y sus aspiraciones. El Gobierno franquista, dando una nueva prueba de su cerril incapacidad, en vez de dar cauce a esa noble preocupación de los estudiantes, ya, que no se adelantó a ella es deber de todo verdadero gobernante; en vez de estudiar las causas profundas de ese malestar, se limita a declarar que la "subversión" universitaria —esa ha sido su escandalosa afirmación— era obra de un puñado de agitadores a quienes hay que eliminar para que la Universidad recobre su perdida tranquilidad. A ese fin, envía numerosas fuerzas de Policía Armada que pisotean los tradicionales Fueros universitarios, allanaron los locales de la Universidad brutalizando a los estudiantes. Ante tan graves abusos del Gobierno, los estudiantes se defienden como pueden al mismo tiempo que exteriorizan sus aspiraciones más inmediatas a los gritos de "¡Sindicalismo libre!", "¡Abajo la dictadura!" y "¡Viva la libertad!". El Gobierno, no contento con haber hollado los Fueros universitarios, reitera sus draconianas órdenes a la Policía Armada, que se ensaña con los manifestantes, detiene y encarcela a numerosos estudiantes, les impone multas a granel, los castiga con pérdida de matricula y acaba cerrando las Universidades. Los profesores más sensibles a los deberes de su función pedagógica, defienden a sus alumnos y protestan contra los intolerables eccesos del Gobierno. ¡Pobre Universidad y pobre España! Porque la Universidad en todos los países civilizados tiene la elevada misión de renovar el Estado y de hacer progresar a la nación. En todos los países, menos en nuestra desgraciada España donde el régimen franquista se complace en hacer lo contrario.

Al mismo tiempo que los estudiantes, los trabajadores de fábricas, talleres y minas también exteriorizan su malestar y su descontento ante la pasividad de las empresas que insaciables en su afán de lucro y con la punible complicidad del Gobierno, se niegan sistemáticamente a acceder a las justas reivindicaciones laborales. Los trabajadores exteriorizan su malestar y su descontento de la única manera que pueden hacerlo ante la inutilidad de los sindicatos verticales: cruzándose de brazos en los lugares de trabajo y saliendo a la calle para que el país se entere de sus reivindicaciones más inmediatas. Los trabajadores quieren salarios decentes que les permitan vivir decorosamente; piden que los sindicatos sean auténtica expresión de la voluntad de los trabajadores; piden libertad y democracia para los españoles y para España.

A todo ello, el Gobierno, siempre al servicio de los empresarios, replica haciendo intervenir a la Policía Armada con la misma furia que para con los estudiantes, apalea y encarcela. Si a la pacífica manifestación de los trabajadores el Gobierno contesta con las brutalidades de la Policía Armada, los empresarios, a su vez, responden con odiosos "lock-outs", a pesar de estar prohibidos por las leyes franquistas. Y el Gobierno que con sus empresarios, es responsable de la triste situación actual de la economía española, en vez de pensar en transformar las estructuras y en modernizar las explotaciones, no contento con enviar la fuerza pública, acude, con su tradicional impudor, al socorrido estribillo de afirmar que las manifestaciones obreras son la obra de un puñado de agitadores que obedecen consignas llegadas de Moscú. La cosa no puede ser más grotesca. Queremos creer que Moscú tiene en estos momentos demasiadas preocupaciones con sus problemas interiores y exteriores para pensar en provocar perturbaciones en la vida económica y social en la España franquista, con lo que, dicho sea de paso, en tan excelentes relaciones está. No, las causas de las protestas obreras están claras: es que la vida encarece alarmantemente cada día un poco más, mientras los salarios han sido bloqueados; es que los trabajadores, como los estudiantes, más sensibilizados que otros sectores de la vida nacional, se asfixian con la dictadura franquista y quieren libertad y democracia para España. Esa lucha de la clase obrera es tanto más generosa cuanto que no ignoran el deseo de los empresarios de provocar artificialmente la mayor cantidad de despidos sin indemnización para mejor disimular su incapacidad en la adminstración de sus negocios. Mientras no desaparezca el régimen franquista los conflictos laborales serán cada día mayores y mas explosivos. El interés de España exige que desaparezca cuanto antes el régimen franquista.

A los estudiantes y a los trabajadores en lucha, la Unión General de Trabajadores de España, el Partido Socialista Obrero Español y la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España envían su fraternal saludo y les testimonian su más absoluta solidaridad.

Toulouse, 4 de febrero de 1967.
Las Comisiones Ejecutivas.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS SE HAN REUNIDO EN ESPAÑA

En España. y como es lógico dado el régimen dictatorial existente, se han reunido clandestinamente los Comités Ejecutivos de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas y de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, cuyas reuniones se han celebrado en el Norte de España los días 3, 4 y 5 del pasado mes de febrero.

La información oficial de estas reuniones dada por la Unión Internacional de Juventudes Socialistas se ha resumido en el siguiente comunicado:

El Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas —cuya central radica en Viena (Austria)— compuesto por miembros procedentes de Dinamarca, Ceylan, Birmania, Israel, Isla Mauricio, Noruega, Finlandia, España —la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España, el Comité de Coordinación de la misma y los delegados de las Secciones de doce regiones de la peninsula—, se han reunido clandestinamente en una ciudad del Norte de España los días 3, 4 y 5 de febrero, en presencia de los representantes del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.

El viernes día 3 se celebró una reunión de la Comisión Ejecutiva de la F.N.J.S.E. y de su Comité de Coordinación, en la cual se estudió la situación política y social actual, la agitación existente en los medios obreros y estudiantil, y las consecuencias de las distintas consultas populares de otoño último, a saber, elecciones sindicales, elecciones municipales y referéndum.

El sábado día 4 han tenido lugar dos reuniones separadamente. El C.E. de la U.I.J.S., por una parte ha debatido todas las cuestiones de política internacional y la situación de nuestro movimiento. Por otra parte, la C.E. de la F.N.J.S.E., el C.C. y los delegados de Secciones de las doce regiones de España, han examinado la situación de nuestras Secciones clandestinas y elaborado un plan de acción para los próximos meses.

El domingo día 5, en una reunión plenaria, agrupando a todas las entidades indicadas anteriormente, se sacaron las conclusiones de los debates y fue aprobada una moción de apoyo a la lucha que el Socialismo lleva por la Libertad y la Democracia en España. A esta última reunión, los Comités Suecos de solidaridad con el movimiento socialista español, habían delegado a uno de sus dirigentes.

RESOLUCION SOBRE ESPAÑA ADOPTADA POR LA U.I.J.S.

El Comité Ejecutivo de la U.I.J.S., en una reunión celebrada en una ciudad del Norte de España, los días 4 y 5 de febrero, después de haber tomado conocimiento de la situación política y social de este país,

DECLARA:

—Ratificar más que nunca, su total solidaridad con el Pueblo español.

—Expresar su repulsa hacia el régimen fascista impuesto por las armas —con la ayuda decisiva del nazi-fascismo internacional—, y mantenido por la fuerza en el curso de su prolongada existencia.

—Solidarizarse con los movimientos reivindicativos de los obreros, estudiantes y de las nacionalidades peninsulares y defender sin ninguna reserva sus justas aspiraciones.

— Aportar su total solidaridad a los represaliados del régimen totalitario.

—Oponerse a la entrada de la España franquista en el seno de las organizaciones europeas, políticas y económicas, a las cuales adhieren los países libres (principalmente el Mercado Común).

—Aportar a la F.N.J.S.E., única y digna representante del Socialismo juvenil español, cuyos delegados reunidos en sesión plenaria han vivido con nosotros estos días memorables, su entera solidaridad y apoyo moral y material, con el fin de ver restablecidas, con urgencia, la Libertad y la Justicia en España.

UNION INTERNACIONAL
DE JUVENTUDES SOCIALISTAS